

Naves de uso silvopastoral en Montes de Utilidad Pública. Extremadura



REMP
Red Estatal de
Montes Públicos



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Naves de uso silvopastoral en MUP. Extremadura.

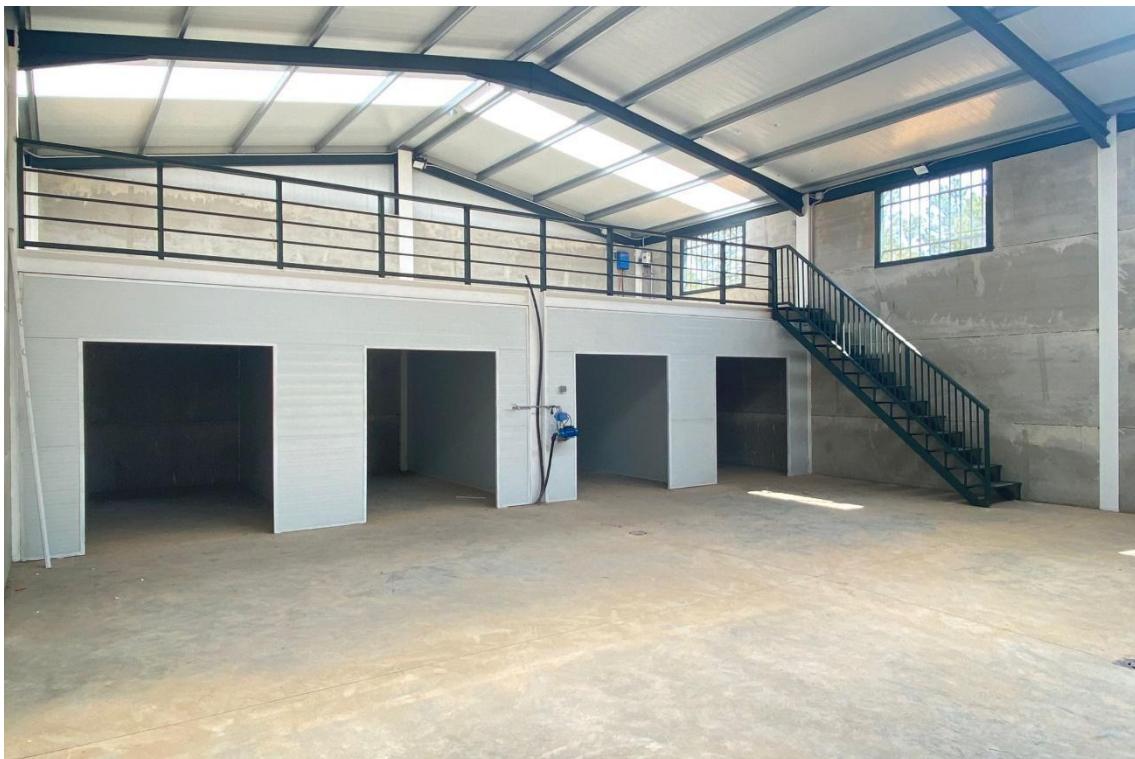
Breve Resumen

Las actuaciones recogidas en la presente Buena Práctica, consisten en la construcción llevada a cabo por la Junta de Extremadura a través de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, de tres tipologías de naves, de uso silvopastoral en MUP de la comarca de la Siberia extremeña.

- Nave ganadera
- Nave para resineros
- Nave de almacenaje de aprovechamientos



Nave para ganaderos. Extremadura. Fuente: Junta de Extremadura. 2022



Nave para resineros. Extremadura. Fuente: Junta de Extremadura. 2.022



Nave de almacenaje. Extremadura. Fuente: Junta de Extremadura. 2.022

Contexto

La inexistencia de infraestructuras en la zona dificultaba la adjudicación de los diferentes aprovechamientos forestales, debido a las distancias desde los diferentes “tajos” hasta los destinos, es por ello, que existía la demanda de diferentes tipologías de infraestructuras como: zonas de almacenaje, corrales, etc.

Contando con la financiación del Programa Estratégico Vertical 4 (PEV 4), de Ordenación de Usos y Aprovechamientos del Medio Natural y Forestal, las actuaciones se enmarcaron en el Subprograma Estratégico Vertical 4.2 (SPEV 4.2), de Otras infraestructuras.

Mediante el cual, podría existir presupuesto para la realización de este tipo de actuaciones en los MUP, que posteriormente puedan ayudar a generar oportunidades económicas en el medio rural.

Resumen

Las actuaciones objeto de la presente Buena Práctica, se han desarrollado en MUP denominados “El Arenal”, “Dehesa Boyal de Villarta” y “Navecilla y Pandero”. Los cuales son montes gestionados por la Junta de Extremadura dentro de la Sección Forestal Badajoz Norte, del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, al estar declarados de Utilidad Pública.

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

- Rango altitudinal: se sitúa entre los 500 – 1.000 msnm.
- Pendientes: desde los 15 – 45 %
- Región fitoclimática: Bosques mediterráneos
- Tipo de Hábitat: El hábitat representativo es antiguas masas de coníferas de repoblación, intercaladas con encinar y alcornocal, en áreas adehesadas y zonas de retama y lentiscar.
- Vegetación: P. Piñonero (*Pinus pinea*), P. Resinero (*Pinus pinaster*), Alcornoque (*Quercus suber*), Encina (*Quercus. Ilex*), Retama (*Retama sphaerocarpa L.*), Lentisco (*Pistacia lentiscus*).

Objetivos

1. Objetivo general:

- El objetivo principal de las actuaciones recogidas en la presente Buena Práctica, consiste en cubrir las necesidades demandadas por los adjudicatarios de los distintos aprovechamientos forestales, en el territorio.

2. Objetivo específico:

- Para ello se han construido las diferentes tipologías de naves, que se recogen en la presente Buena Práctica.

Metodología

Monte	Actuación
“Dehesa boyal de Villarta”	Construcción de nave ganadera
“El Arenal”	Construcción de nave de almacenaje de aprovechamientos
“Navecilla y Pandero”	Construcción de nave para resineros

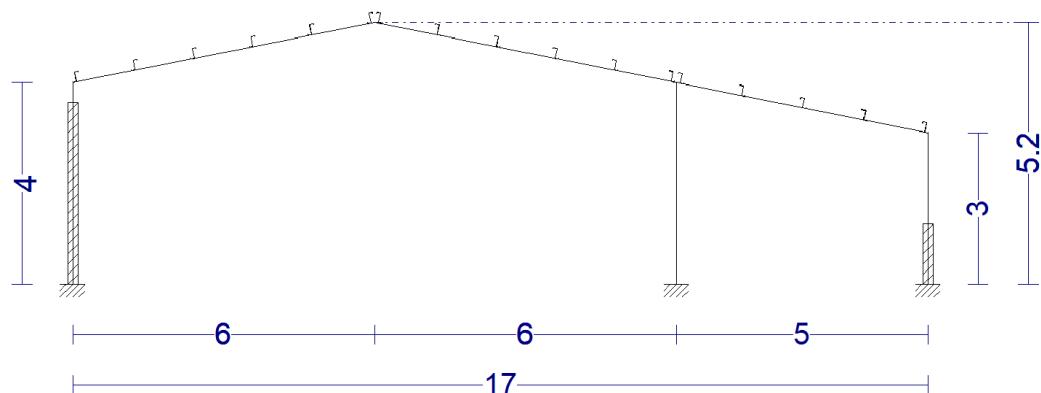
La descripción detallada de las características y materiales de cada construcción, acompañada de planos y croquis, aparecen recogidas en la documentación adjunta, por lo que, en el presente apartado, sólo se da conocimiento de las instalaciones anexas a cada construcción, que son relevantes para poner en valor dentro de la Buena Práctica.

• Construcción nave ganadera “Dehesa Boyal de Villarta”

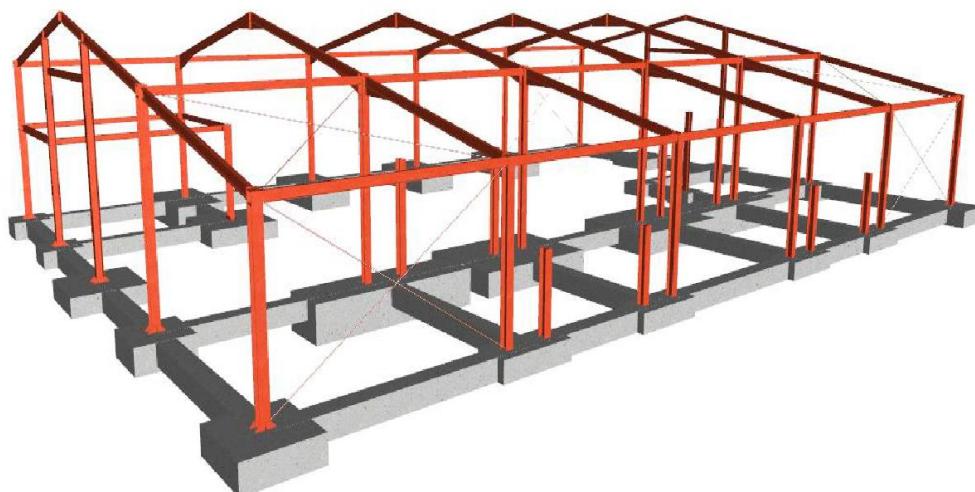
Se construyó una nave, junto a un antiguo aprisco, que dejó de ser utilizado años antes.

Esta nave puede ser utilizada por los adjudicatarios de los aprovechamientos de pastos en el territorio.

En la construcción de las diferentes naves, se ha desarrollado una metodología similar, aunque de diferentes características, adaptadas a las necesidades de cada una de las actuaciones,



Croquis acotado. Alzado de la nave. Fuente: Junta de Extremadura. Año 2020.



Infografía del diseño de la estructura metálica. Fuente: Junta de Extremadura. Año 2020

- Instalaciones:

Para poder abastecer las necesidades energéticas de la instalación eléctrica, se instaló un sistema solar fotovoltaico de 1.400W de potencia, compuesto por 5 paneles solares fabricados en silicio policristalino, capaz de proporcionar un mínimo de 350W al día en invierno, con un tamaño de 170 cm de alto y 70 cm de ancho, aproximadamente. Con cajas de conexiones y anclados a una estructura metálica soportada por la fachada que garantiza la estabilidad y durabilidad del conjunto sin que merme las condiciones de seguridad de la edificación.

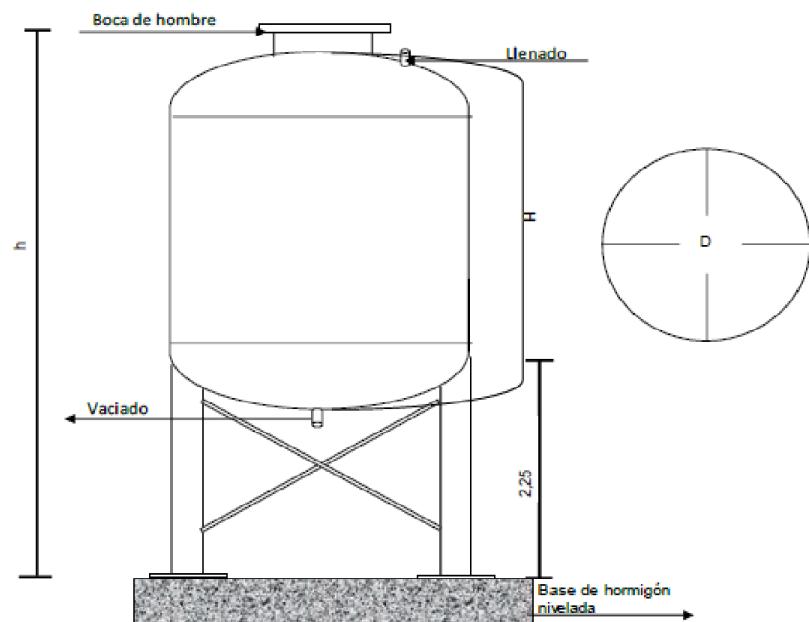
En un primer momento no se ha planteado ningún sistema de seguridad ni vigilancia, más allá de la que realice el adjudicatario.



Esta instalación lleva anexa la instalación de un regulador de carga y el conjunto de baterías para dar servicio a la construcción.

- Obras complementarias:

Como instalaciones complementarias, se cuenta con un depósito de agua prefabricado de poliéster, con capacidad de 4.000 litros, sobre una estructura metálica en altura de 2,25 m. lo cual garantiza la presión para los servicios básicos de ganadería.



Croquis depósito exterior. Fuente: web Luis Pino, S.L. Año: 2020

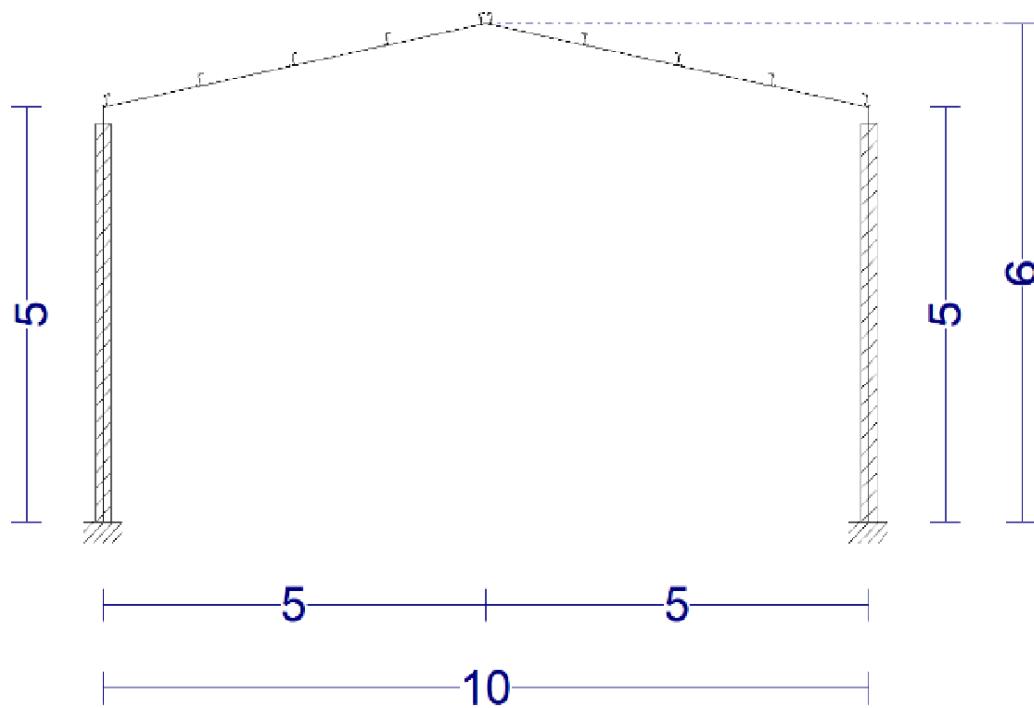
Además, se procedió a la instalación de abrevaderos, próximos al depósito, para poder ser abastecidos por el mismo.

Finalmente, y para dar suministro a estas instalaciones complementarias, se realizó un sondeo de 100 m. de profundidad, cuya agua es impulsada por una bomba sumergida, accionada por energía fotovoltaica.

• **Construcción nave de almacenaje de aprovechamientos “El Arenal”**

En el monte denominado “El Arenal” se ha construido una nave de 100 m², en un lugar estratégico donde confluyen varios montes y se encuentra a escasos metros de la carretera BA-7216, en el Collado de Navasierradilla, provincia de Badajoz.

La finalidad de la construcción es dar servicio para el almacenaje de diferentes aprovechamientos y la maquinaria para los mismos.



Croquis acotado. Alzado de la nave. Fuente: Junta de Extremadura. Año 2020.



Infografía del diseño de la estructura metálica. Fuente: Junta de Extremadura. Año 2020



- Obras complementarias:

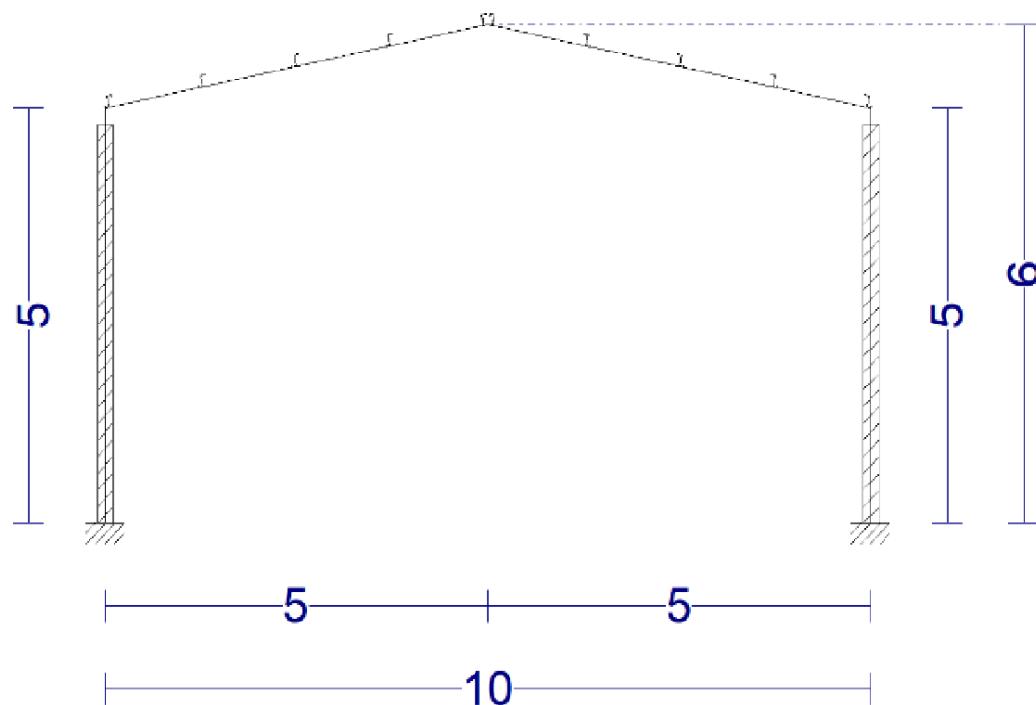
Se ha realizado la instalación de un depósito de 2.000 litros anexo a la nave, de características similares a la actuación anterior. El cual se rellena mediante el aprovechamiento de aguas pluviales a través de la red de canalones y faldones.

• Construcción de nave resinero “Navecilla y Pandero”

En el monte denominado “Navecillas y Pandero” se construyó una nave de 120 m². Con dimensiones muy similares a las del monte “El Arenal”.

Cuya finalidad es contar con una zona de almacenaje tanto de herramientas como de acopio de resina y posterior envío. El aislamiento de las zonas resineras y el nuevo interés por la extracción de la misma, hacia de esta demanda una necesidad a cubrir.

Como peculiaridad, esta obra cuenta con una entreplanta, en la cual se localizan diferentes trasteros, para el almacenaje de pequeñas herramientas destinadas a la actividad resinera.



Croquis acotado. Alzado de la nave. Fuente: Junta de Extremadura. Año 2020.



Infografía del diseño de la estructura metálica. Fuente: Junta de Extremadura. Año 2020

- Obras complementarias:

Cada uno de los trasteros construidos tiene una superficie de 12 metros cuadrados, siendo su planta rectangular de 4 metros de longitud y 3 metros de anchura. Los cuales están dotados de una puerta de acceso e identificación.



Detalle acabado final de trasteros. Fuente: Junta de Extremadura. Año 2020.

El presupuesto destinado para la ejecución de las construcciones fue de aproximadamente 323.000 €, la obra se realizó con cargo a los presupuestos del Servicio de Ordenación y gestión Forestal de la D.G. de Política Forestal de la Junta de Extremadura, con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Enmarcado en:

- Programa Operativo de Desarrollo Rural de Extremadura FEADER 2014-2020.
- Submedida 4.3: Apoyo a las inversiones en infraestructuras relacionadas con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y silvicultura.
- Actuación: 4.3.1, de Infraestructuras para el desarrollo, la modernización o adaptación a la silvicultura.
- Tasa de cofinanciación: 75%.

Con un plazo de ejecución de 7 meses.

La ejecución de la presente Buena Práctica, está generando actividad económica en el entorno, debido a que eran actuaciones demandadas por emprendedores y pymes de la zona.

Resultados

La validación de la Buena Práctica se evidencia en la generación de nuevas oportunidades de recursos forestales a través de la ejecución y uso de las instalaciones. Las cuales fueron demandadas por adjudicatarios a la administración, dando como resultado la adjudicación de todos los aprovechamientos licitados en la zona.

Documentación Adjunta

1. Audiovisual.

[Audiovisual](#)

2. PDF (Documentación técnica – científica, manuales, ROI, etc.)

[Documentacion](#)

Cuadro Resumen

Tipología

ACTUACIONES DE MEJORA

- Movilización de productos
- Prevención de incendios
- Infraestructura viaria
- Mantenimiento y mejora de la biodiversidad
- Servicios ecosistémicos
- Defensa de la propiedad

Ámbito

<input checked="" type="checkbox"/> Relacionadas con la gestión forestal en sí misma.	<input type="checkbox"/> Relacionadas con la gestión forestal y a la adaptación o mitigación al cambio climático.	<input checked="" type="checkbox"/> Relacionadas con la mejora o conservación de la biodiversidad.
---	---	--

Ubicación

CA: Extremadura

PROVINCIA: Badajoz

MUNICIPIOS:

Monte	Nº UP	Titularidad	Termino Municipal
“Dehesa boyal de Villarta”	19- BA	Municipio	Villarta de los Montes
“El Arenal”	11- BA	Municipio Fuenlabrada de los Montes	Villarta de los Montes
“Navecilla y Pandero”	28-BA	Comunidad Autónoma de Extremadura	Garbayuela

Clasificación:

- MUP
 - Montes Públicos Entidades Locales

- Montes Públicos Comunidades Autónomas

Fecha de implantación

2022

Datos administrativos

Entidad promotora:

- Junta de Extremadura
- Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Junta de Extremadura.

Responsable. Datos contacto:

- Joaquín Polanco Noain
- Director del proyecto. Ingeniero Técnico Forestal.
- 924 011142
- joaquin.polanco@juntaex.es

Palabras clave:

- Cubierta
- Depósito
- Desmonte
- Terraplén
- Infografía